

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**6997** Orden JUS/1015/2009, de 2 de abril, por la que se rectifica el Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Mediante Orden JUS/334/2009, de 6 de febrero («BOE» del día 19), se hacían públicos los Tribunales Calificadores del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocadas por Orden JUS/3368/2008, de 11 de noviembre («BOE» del día 24).

Como consecuencia de renuncia de miembros del tribunales y de errores en el nombramiento, este Ministerio ha resuelto publicar en el anexo nuevamente el tribunal calificador,

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento, en el plazo de un mes, o contencioso administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, Ignacio Sánchez Guiu.

#### ANEXO

##### Tribunal calificador Médicos Forenses

###### *Tribunal titular*

Presidente: D. Luis Mayero Franco. Médico Forense.

Vocales:

D.<sup>a</sup> María Castellano Arroyo. Catedrática Titular de Medicina Legal.

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Susana Trujillano Sánchez. Magistrada.

D. Juan Miguel Monge Pérez. Médico Forense.

D.<sup>a</sup> Esther Santiago Romero. Médico Forense.

D.<sup>a</sup> Ana Martín Castillo. Facultativo.

D. Cristóbal Quesada Ortega. Funcionaria Grupo A de la Comunidad de Andalucía.

D. José Luis González Moure. Funcionario Grupo A del Gobierno de Canarias.

D. Eduard Aizpun de la Escosura. Funcionario Grupo A de la Generalitat de Catalunya.

D.<sup>a</sup> Begoña Otazua Butrón. Funcionaria Grupo A del Gobierno Vasco.

D. Antonio Fernández Izquierdo. Funcionario Grupo A de la Generalitat Valenciana.

D.<sup>a</sup> Gloria López Juiz. Funcionaria Grupo A de la Xunta de Galicia.

Secretario: D. Santiago Zapatero Ponte. Funcionario Grupo A destinado en el Ministerio de Justicia.

###### *Tribunal suplente*

Presidente: D. José María Abenza Rojo. Médico Forense.

Vocales:

D.<sup>a</sup> Aurora Valenzuela Garach. Catedrática Titular de Medicina Legal.

Ilmo. Sr. D. José María Escribano Lacleriga. Magistrado.

D.<sup>a</sup> Carmen Conejero Guillén. Médico Forense.  
D.<sup>a</sup> Esther Sánchez Hernández. Médico Forense.  
D. Antonio Gómez García. Facultativo.  
D.<sup>a</sup> María Pertíñez Vílchez. Funcionaria Grupo A de la Comunidad de Andalucía.  
D. Manuel Fernando Luján Henríquez. Funcionario Grupo A del Gobierno de Canarias.  
D. Agustí Mora Font. Funcionario Grupo A de la Generalitat de Catalunya.  
D. Jaime Feliú García. Funcionario Grupo A del Gobierno Vasco.  
D. Jorge Escandón Álvarez. Funcionario Grupo A de la Generalitat Valenciana.  
D.<sup>a</sup> Adela Gil Tranchez. Funcionaria Grupo A de la Xunta de Galicia.  
Secretario: D. Darío Lamothe González. Funcionario Grupo A destinado en el Ministerio de Justicia.